



ORDENANZA N° 89/2020

TEMA: ACEPTA DONACIÓN DE OBRA PARA COLECCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS Y ARTESANÍAS (PINACOTECA MUNICIPAL)

VISTO: La donación efectuada por el Sr. Fernando Eduardo Sánchez al Área de Patrimonio Cultural para ser incorporada a la Colección de Artes Plásticas y Artesanías, (expte. 98/20) y

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Fernando Eduardo Sánchez DNI: 17.632.783 adquirió la obra "Micromundos" de la Artista Plástica Lic. Dana Lorena Parisi Danelón.

Que, la donación mencionada consiste en la Obra denominada "Micromundos" de 1.33 x 1.90cm. del Año 2005 realizada en Técnica Mixta sobre madera y cuya autora es la Lic. Dana Lorena Parisi Danelón.

Que, la misma deberá ser inventariada e incorporada al Patrimonio Municipal, pasando a integrar la colección de Artes Plásticas y Artesanías. (Pinacoteca Municipal)

Que, la comisión de Asuntos Legales emite despacho favorable a lo solicitado.

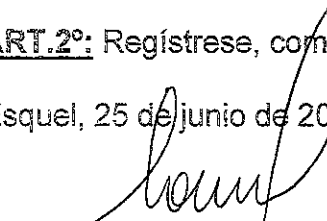
POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley XVI N° 46, sanciona la presente:

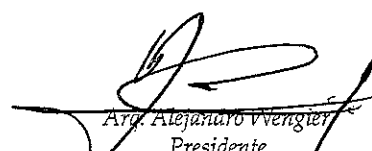
ORDENANZA

ART.1º: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a aceptar la donación del Sr. Fernando Eduardo Sánchez propietario de la Obra denominada: "Micromundos" de 1.33 x 1.90 cm., del Año 2005 realizada en Técnica Mixta sobre madera y cuya autora es la Lic. Dana Lorena Parisi Danelón, e incorporarla a la Colección de Artes Plásticas y Artesanías del Patrimonio Municipal.

ART.2º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Esquel, 25 de junio de 2020.


Lic. Lorena Anderson
Secretaria Legislativa
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel


Arq. Alejandro Vengler
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. en la 6º Sesión Ordinaria del 2020, bajo Acta N° 13/20, registrada como Ordenanza N° 89/2020.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido, archívese.

SECRETARIA DE GOBIERNO: 30 de junio de 2020.


CDOR. TACCEYTA MATIAS P.
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
DE GESTIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL


Arq. SERGIO ONGARATO
Intendente
Municipalidad de Esquel